

Se acaba el plazo para la renovación

Huila 2-3



Señor de los Anillos" en Neiva

Crónica 4-5



Opitas al volante: rompiendo barreras y abriendo caminos

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.300

\$1500



¡Neiva tiene Reina de Herederos de las Tradición!

Con una velada carga de mucho folclor fue coronada como Reina Herederos de la Tradición la niña Salomé Patiño, quien representó el barrio Centro. Como virreina fue elegida Mariana Palomino Betancourt del Barrio Las Américas y Salomé Bautista del Barrio Las Palmas, como princesa, Páginas 10-11

Un llamado a la prudencia en la celebración

No mezclar alcohol y gasolina, además de festejar en paz, es el llamado del Alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón con miras a las fiestas de San Pedro.

Páginas 8-9

Síntomas de un nivel elevado de azúcar en la sangre

Página 17

Los gorilas

Página 20

Así va el festival

Conozca la agenda diaria de las festividades sampedrinas en Neiva. Además, les ofrecemos un resumen de las celebraciones en los municipios de Garzón y La Plata.

Páginas 12-13

Huila

Desde el Ministerio de Transporte indicaron que los huilenses que no hayan realizado el proceso de renovación de la licencia de conducción, antes del 21 de junio, estarán sujetos de comparendos y podrían sufrir la inmovilización del vehículo con multas por los \$309.336.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Según las últimas disposiciones emitidas por el Ministerio de Transporte, el plazo para renovar las licencias de conducción a nivel nacional expira el próximo martes 20 de junio. Sin embargo, en el departamento del Huila, se estima que alrededor de 116 mil licencias aún no han sido renovadas, de acuerdo con datos recopilados hasta el 16 de junio.

El Director de Transporte y Tránsito del Huila, Mauro Saúl Sánchez Zambrano, ha expresado su preocupación ante esta situación, revelando que aproximadamente el 70% de las licencias sin renovar pertenecen a conductores de motocicletas.

Estos datos generan una alarma en cuanto a la seguridad vial, ya que circular con una licencia vencida implica un mayor riesgo de recibir comparendos.

Es importante destacar que, para poder renovar la licencia de tránsito, los conductores deben estar al día con sus comparendos. No obstante, Sánchez Zambrano aclara que aquellos que realicen un acuerdo de pago y efectúen la primera cuota, podrán retirar el

Se acaba el plazo para la renovación



Aproximadamente el 70% de las licencias sin renovar pertenecen a conductores de motocicletas.

comparendo del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT).

Plan de contingencia.

Ante la preocupante cifra de licencias de conducción sin renovar en el departamento del Huila, el Director de Transporte y Tránsito, Mauro Saúl Sánchez Zambrano, ha enviado una carta a los Centros de Reconocimiento al Conductor (CRC) solicitando la ampliación de los horarios de atención.

El objetivo es brindar un plan de contingencia que permita a los conductores cumplir con la renovación de sus licencias, extendiendo el horario de atención hasta las

El Director de Transporte y Tránsito del Huila, Mauro Saúl Sánchez Zambrano, ha expresado su preocupación ante esta situación. revelando que aproxiel 70% de las licencias sin renovar pertenecen a conductores de motocicletas.



Mauro Saúl Sánchez Zambrano, Director de Transporte y

10 de la noche y los días sábados.

La renovación de la licencia de conducción es un proceso fundamental para actualizar la fecha de vencimiento del documento y cumplir con una exigencia legal. Esta renovación permite a los conductores recibir un documento público expedido por la autoridad de tránsito competente, el cual es personal e intransferible y les faculta para conducir vehículos y motocicletas en todo el territorio nacional, de acuerdo con la categoría otorgada.

De acuerdo con el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), de las 4.628.609 licencias de conducción que fueron cobijadas por la Ley 2161 de 2021, únicamente 796.035 han sido renovadas hasta el momento. La fecha límite para la renovación es el próximo 20 de junio de 2023 y no es posible ampliar el plazo, ya que así lo estableció la Corte Constitucional.



En el Huila, se estima que alrededor de 116 mil licencias aún no han sido renovadas a corte del 16 de junio.

Huila

Con el fin de facilitar el proceso de renovación, se ha implementado una medida adicional. Ahora, los usuarios podrán realizar el examen de aptitud física, mental y de coordinación motriz en cualquier Centro de Reconocimiento de Conductores (CRC), ya sea municipal o departamental. Anteriormente, se requería realizar este examen en el municipio donde se expedía la licencia, lo que dificultaba el proceso para algunos conductores.

Es importante destacar que el 76% de las licencias de conducción que deben ser renovadas corresponden a motociclistas, el 23% a vehículos particulares y aproximadamente el 1% a vehículos de servicio público.

Según información del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT), del total de licencias que deben ser renovadas, el 88% no presenta multas por infracciones de tránsito, lo que significa que solo el 12% tiene alguna multa pendiente.

Aquellas personas que tengan multas pendientes deben realizar el pago correspondiente o suscribir un acuerdo de pago con el organismo de tránsito para poder proceder con la renovación de sus licencias de conducción.

Tenga en cuenta

La renovación de la licencia de conducción es un trámite fundamental para todos los conductores. Esta exigencia legal permite actualizar la fecha de vencimiento del documento y recibir un nuevo certificado expedido por la autoridad de tránsito competente.

Es importante destacar que la licencia de conducción es un documento personal e intransferible que faculta a los conductores para manejar vehículos y motocicletas en todo el territorio nacional, según la categoría otorgada.



Quienes no renueven la licencia de conducción serán sujetos de comparendos y podrían sufrir la inmovilización del vehículo.

En virtud de la Ley 2161 de 2021, los conductores deben prestar especial atención a la fecha límite establecida para la renovación de sus licencias, la cual expira el próximo 20 de junio de 2023. Para determinar si se debe proceder con la renovación, se pueden tener en cuenta los siguientes criterios: si la licencia tiene un vencimiento entre el 1 y 31 de enero de 2022, si indica "indefinido" como fecha de vencimiento o si simplemente no tiene una fecha de vencimiento especificada.

Si se determina que la licencia no está cubierta por la Ley 2161, el conductor debe renovarla según la fecha de vencimiento indicada en la parte posterior del documento. También es posible verificar la fecha de vencimiento a través de la consulta por Documento de Identidad en la página web del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT).

El proceso de renovación requiere que el conductor esté inscrito en el RUNT y presente su documento de identidad original. Además, deberá dirigirse a un Centro de Reconocimiento de Conductores (CRC) para pagar los derechos del trámite y some-

renovar la licencia de tránsito, los conductores deben estar al día con sus comparendos. No obstante, Sánchez **Zambrano** aclara que aquellos que realicen un acuerdo efectúen la primera cuota, podrán retirar el comparendo

SIMIT.

Para poder

terse a un examen físico, mental y de coordinación motriz, el cual debe ser aprobado.

Es importante tener en cuenta que el conductor debe estar al día con las multas e infracciones de tránsito, lo cual se puede verificar en la página web del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT). Por último, se debe acudir al organismo de tránsito correspondiente para completar el proceso de renovación, cancelando los valores establecidos para el trámite.

Si el conductor posee licencias de conducción con varias categorías, es necesario verificar la fecha de vencimiento de cada una de ellas antes de realizar la renovación.

Conducir con una licencia de conducción vencida, adulterada o que no corresponda a la clasificación del vehículo conlleva sanciones por parte de las autoridades de tránsito. Esto incluye la imposición de comparendos y la inmovilización del automotor, con una multa de \$309.336.

El costo de la renovación de la licencia de conducción puede variar en cada organismo de tránsito, según las tarifas establecidas por las respectivas Asambleas y Concejos de cada entidad territorial.

Es importante destacar que aquellos conductores que ya no manejan ningún vehículo no están obligados a renovar su licencia de conducción. El trámite de renovación solo es necesario si se conduce un automóvil, una motocicleta u otro tipo de vehículo en las vías nacionales.

Categorías de Licencias de Conducción:

Servicio particular

Al: motocicletas de menos de 125 centímetros cúbicos

A2: motocicletas de más de 125 centímetros cúbicos B1: automóviles, motocarros, cuatrimotos, camperos, camionetas y microbuses

B2: camiones rígidos, busetas y buses

B3: vehículos articulados y tractocamiones de servicio particular

Servicio público

C1: automóviles, motocarros, cuatrimotos, campe-

ros, camionetas y microbuses C2: camiones rígidos, busetas y buses

C3: vehículos articulados de servicio público



Los conductores podrán realizar el examen de aptitud física, mental y de coordinación motriz en cualquier Centro de Reconocimiento de Conductores, municipal o departamental.

Económica

En Neiva, desde tres décadas, Luis Eduardo Silva, a puro golpe viene desarrollando el arte de convertir monedas de 25 pesos en anillos o argollas. En Colombia no hay registro de personas dedicadas a esta actividad.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Gloria Camargo

Con una destreza

única, dibuja y corta

hasta llegar a la base,

el centro y la parte

superior.

cuidadosamente la pieza

n el barrio Peñón Redondo de la comuna 8 en Neiva, Luis Eduardo Silva ha estado dedicando más de tres décadas a un arte poco conocido pero fascinante: la transformación de monedas en anillos y argollas. Con habilidad y destreza, Silva ha desarrollado una joyería artesanal utilizando monedas de 25 pesos, hechas de cobre y bronce. Su trabajo meticuloso y

El "Señor de los Anillos" en Neiva

minucioso ha capturado la atención de los lugareños y visitantes.

Silva comparte que aprendió este oficio hace muchos años, y desde entonces ha perfeccionado sus técnicas. Con maestría, describe su proceso como uno basado en "puro golpe, corte y golpe". A través de estas acciones precisas, puede crear una variedad de diseños, desde herraduras hasta corazones dobles. Cada pieza es única y lleva consigo la marca del artesano.

Los anillos y argollas de Silva son mucho más que simples adornos, son una expresión de su talento y pasión. Cada pieza cuenta una historia, encerrando la habilidad artesanal y el tiempo invertido en su creación. Los residentes del barrio Peñón Redondo se sienten orgullosos de tener a un maestro joyero como Luis Eduardo Silva, quien ha llevado este arte poco conocido a un nivel superior, brindando belleza y originalidad a través de sus obras.

Silva ha desarrollado una joyería artesanal utilizando monedas de 25 pesos, hechas de cobre y bronce. Su trabajo meticuloso y minucioso ha capturado la atención de los lugareños y visitantes.



Cada pieza es única y lleva consigo la marca del artesano. Fotos Gloria Camargo.

El proceso

El proceso meticuloso de Silva comienza con un corte especial en la moneda. Con una destreza única, dibuja y corta cuidadosamente la pieza hasta llegar a la base, el centro y la parte superior. Luego, con la ayuda de un alicate, voltea la figura, comenzando así el proceso de dar forma a la joya. Golpe tras golpe, Silva utiliza una estaca para esculpir

la pieza, creando formas y

diseños personalizados.

Una vez que la forma está definida, Silva pasa a una etapa crucial: el cubrimiento y el pulido. Utilizando unos rodillos y un motorcito pequeño, trabaja minuciosamente para lograr un acabado perfecto. El brillo final es el toque que resalta la belleza de cada anillo o argolla, convirtiéndolos en verdaderas piezas de arte.

Aunque el proceso pueda parecer sencillo, Silva enfatiza que

Luis Eduardo Silva, ha llevado este arte poco conocido a un nivel superior, brindando belleza y originalidad a través de sus obras.

Económica

es todo lo contrario. Con una sonrisa nostálgica, comparte que en sus años jóvenes podía hacer hasta cuatro anillos al día. Sin embargo, el paso del tiempo ha dejado su huella en sus manos, y ahora solo puede hacer uno por día debido a la pérdida de fuerza en sus dedos. Es un recordatorio de que este oficio requiere dedicación y paciencia. Desafortunada-

mente, la pandemia del COVID-19 trajo consigo un alto costo para Šilva. Tuvo que detener su trabajo durante ese tiempo y, como resultado, sufrió una lesión en la columna que requirió una operación. Afortunadamente, se encuentra en proceso de recuperación y espera volver a su pasión lo antes posible.

de su historia y su pasión con

El legado de Luis Eduardo Silva es innegable. Su habilidad para convertir simples monedas en obras de arte únicas ha dejado una marca perdurable en la comunidad de Peñón Redondo. A través de su talento y dedicación, ha demostrado que la belleza y la creatividad pueden encontrarse incluso en los objetos más mundanos. Con cada anillo y argolla que crea, Silva comparte una parte

Con maestría. describe su proceso como uno basado en "puro golpe, corte y golpe".

> el mundo, dejando un legado que trascenderá generaciones.

Oficio de muy pocos

Cabe recordar que en 1979 se emitió una moneda de 25 Centavos en Colombia con el objetivo de facilitar el pago de pasaje en bus urbano que en esa época era 1.75 pesos, ya que la moneda de 5 centavos poco circulaba. El poder ad-

> quisitivo de 25 Centavos de 1979 es igual al de \$46 de 2020. "Yo estoy retomando Con referencia a poder este oficio, pero no es enseñar este oficio, Silva, indicó que "varias personas han querido aprender, pero van y empiezan pero luego se van. Ahora hay un muchacho que está yendo, a quien le estoy le estoy enseñando", puntuali-ZÓ.

> > anillo o argolla.





Cabe recordar que en 1979 se emitió la moneda de 25 Centavos. Foto 7. En Pereira, también tienen a su propio "Señor de Los Anillos". Jorge Luis Tobón, se dedica desde hace más de una década a este oficio. Foto El Diario.



En Pereira, también tienen a su propio "Señor de Los Anillos". Jorge Luis Tobón, se dedica desde hace más de una década a este oficio. Foto El Diario.

lo mismo. Aun así, sigo haciendo argollas con diferentes medidas", explicó.

Con referencia a poder enseñar este oficio, Silva, indicó que "varias personas han querido aprender, pero van y empiezan pero luego se van. Ahora hay un muchacho que está yendo, a quien le estoy le estoy enseñando", puntualizó.

Con referencia a otras personas que desarrollen este oficio a nivel nacional, señala que "pocos lo hacen a nivel nacional, sé que hay personas en Cali o Pereira que trabajan también este sistema de joyería".

Los señores de los anillos

En la ciudad de Pereira, también tienen a su propio "Señor de Los Anillos". Según el medio de comunicación El Diario, Jorge Luis Tobón, un hombre de 67 años y originario de Viterbo, Caldas, se dedica desde hace más de una década a hacer anillos con monedas para ganarse la vida diariamente.

Conocido como el Señor de Los Anillos en Pereira, Jorge se ha convertido en uno de los personajes más emblemáticos de la ciudad debido a su curiosa habilidad. Durante los últimos años, ha estado trabajando en el Parque de Bolívar, ajustando anillos durante trece años consecutivos. Su jornada comienza a las 9:00 de la mañana y termina a las 4:00 de la tarde.

La mayoría de las personas le solicitan argollas de matrimonio, las cuales vende a 20 mil pesos. Además, asegura que crea prendas hermosas y puede trabajar con cualquier tipo de moneda que le proporcionen. Su destreza y dedicación le han permitido ganarse un lugar especial en la comunidad, ya que sus creaciones únicas y asequibles atraen a numerosos clientes.



Opitas al volante: rompiendo barreras y abriendo caminos

En Neiva, al igual que en varias ciudades del país, los ciudadanos han sido testigos de un fenómeno cada vez más destacado en los últimos años: el crecimiento del número de mujeres que se desempeñan como taxistas. En la capital opita hay cerca de 33 conductoras.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Gloria Camargo

eiva, al igual que todo el país, es un territorio lleno de diversidad y oportunidades, donde varias ciudades han sido testigos de un fenómeno cada vez más destacado en los últimos años: el crecimiento del número de mujeres que se desempeñan como taxistas.

En un mundo que históricamente ha sido dominado por los hombres en este campo laboral, estas mujeres valientes han logrado romper barreras y abrir camino en una profesión tradicionalmente masculina.

Se estima que en promedio en Neiva, hay cerca de 33 conductoras de los popularmente llamados amarillos, liderando el papel de las mujeres taxistas, el cual ha evolucionado notablemente en los últimos tiempos.

Anteriormente, las mujeres eran relegadas a roles de acompañantes o asistentes, mientras los hombres asumían el volante. Sin embargo, esto ha cambiado radicalmente, y hoy en día podemos encontrar a mujeres taxistas liderando el camino, demostrando su destreza al volante y desafiando estereotipos arraigados en la sociedad.

Debido a ello, el Diario del Huila, dialogó con tres conductoras Se estima que en promedio en Neiva, hay cerca de 33 conductoras de los popularmente llamados amarillos, liderando el papel de las mujeres taxistas, el cual ha evolucionado notablemente en los últimos tiempos.



Se estima que mediante las diferentes empresas transportadoras, hay 33 conductoras vinculadas en la ciudad. Fotos Gloria Camargo.

para indagar más sobre este oficio. Según Amanda Bolaños, quien desde hace 20 años maneja taxi, en toda la ciudad de Neiva, indica con referencia al tema del acoso, al que tristemente las mujeres se ven expuestas en el día a día, que "en el gremio no hay acoso para nada gracias a Dios. Ha sido un trabajo muy agradable, me gusta servir a la gente. Entonces ha sido supremamente agradable todo esto".

Con respecto al trato de la sociedad, advierte que "la gente cuando se sube al taxi, se sienten muy orgullosos de ver una mujer conduciendo. Es algo por lo que valoran a las mujeres. Estamos haciendo el trabajo de los hombres. Normalmente no suele ser, pero es muy muy agradable ser mujer taxista.

Contra el machismo

En primer lugar se debe hacer énfasis en que no es apropiado generalizar y afirmar que un grupo de personas maneja mejor los carros en Colombia. La habilidad para conducir y la calidad del manejo pueden variar ampliamente entre individuos sin depender de su nacionalidad o sexo.

El nivel de habilidad al volante está determinado por la educación vial, la experiencia, el respeto a las normas de tránsito, la responsabilidad personal y otros factores individuales. Es importante reconocer que hay conductores tanto buenos como malos en todas las partes del mundo, incluyendo Colombia.

En cualquier caso, es fundamental seguir siempre las reglas de tránsito, practicar la conducción defensiva y estar atento a las condiciones del camino para garantizar la seguridad tanto propia como de los demás.

Una idea que es apoyada por Marta Liliana Macías, quien desde hace 16 años maneja taxi en la ciudad.

"Esta ha sido una experiencia diferente pero maravillosa. La ciudad hace 16 años era más cívica, menos congestionada y mucho más ciudad. En estos momentos somos un pueblo lleno de huecos con una malla vial que no sirve, con gente que no respeta nada, que cada uno es individual.

Yo creo que ese cuento de que la pandemia nos cambió, no es cierto, no funciona, la gente se volvió más individualista, menos sociable y más agresiva tristemente".



Marta Liliana Macías, Amanda Bolaños y Karol Jimena Muñoz, taxistas en Neiva.

You jando maneje con la une. Se dentes de las culpa Mejo Una este ce de ing nos. Me na la prover han en de ta a gener cambi an en de ta a la de ta de

Y reiteró que "estamos movién-esa

algunas de las cualidades de las mujeres taxistas.

Mejor servicio, menos accidentes, vehículos en buen estado y limpios, son

Y reiteró que "estamos moviéndonos es una sociedad machista", algo que también ve como una oportunidad, pues señala que "este es el momento de que nosotras, las mujeres con el empoderamiento en el que estamos, con nuestras actitudes y nuestra forma desempeñar los trabajos que tradicionalmente eran de hombres".

Razón por la cual agregó que se espera que "podamos cambiar esa forma de pensar, de sentir y de percibir, el hecho de que una mujer pueda conducir, sin llegar a sentirse inseguros, porque la percepción general de la sociedad al subirse a un carro conducido por una mujer es que se sienten más seguros, más tranquilos, porque conducimos de una manera un poco más precavida", puntualizó.

Karol Jimena Muñoz, también taxista, añadió que además de ser "una experiencia muy bonita", con esto le están demostrando a la sociedad en general que "nosotras las mujeres también somos capaces, somos más precavidas, por lo que los pasajeros se sienten más seguros con una mujer.

Recuerde, el nivel de habilidad al volante está determinado por la educación vial, experiencia y el respeto a las normas de tránsito, no por el sexo.

que nosotras,
las mujeres
con el empoderamiento
en el que
estamos,
con nuestras
actitudes
y nuestra
forma desempeñar los
trabajos que

tradicional-

mente eran

de hombres",

Macías.

"Este es el

momento de

Yo vengo hace casi un año manejando taxi en Neiva. Es complicado manejar en la ciudad, sobre todo con las motos que se le meten a uno. Sí han habido muchos accidentes de tránsito por cuestiones de las motos, pero nos echan la culpa a los carros", puntualizó.

Mejores ingresos

Una de las razones detrás de este crecimiento es la necesidad de ingresos en los hogares neivanos. Muchas mujeres se han visto en la posición de ser la principal proveedora para sus familias y han encontrado en la conducción de taxis una opción viable para generar ingresos estables. Este cambio económico ha permitido que las mujeres se empoderen y tomen el control de su vida financiera, además de contribuir al crecimiento económico del

país en su conjunto.

Además del aspecto económico, ser una mujer taxista implica enfrentar múltiples

desafíos y romper barreras culturales arraigadas. Estas valientes conductoras a menudo se enfrentan al sexismo y al acoso en las calles, luchando contra los prejuicios de aque-Ílos que todavía ven a las mujeres como "conductoras inferiores". Sin embargo, su determinación y dedicación las han llevado a superar estos obstáculos, demostrando su valía en un entorno hostil.

Es importante destacar que el papel de las mujeres taxistas no se limita solo a llevar pasajeros de un lugar a otro. Muchas de ellas han establecido relaciones de confianza y se han convertido en confidentes y consejeras para sus clientes. Su habilidad para escuchar y comprender a los demás las ha convertido en figuras importantes en la vida de muchas personas, brindando apoyo emocional y demostrando empatía en momentos difíciles.

Por lo cual hacen un llamado a la prudencia. "Hay que andar con mucha precaución, no hay necesidad de causarle un problema a otra persona. Los accidentes siempre traen problemas y no es justo ni para nosotros ni para el peatón, ni para la gente que suele andar en su medio de transporte", señaló Bolaños.

Sin embargo, a pesar de todos los logros y avances, aún queda mucho trabajo por hacer. Es fundamental seguir promoviendo la inclusión de las mujeres en todos los ámbitos laborales y erradicar la discriminación de género que todavía persiste. Esto implica proporcionar oportunidades de capacitación y desarrollo profesional, así como implementar medidas para garantizar la seguridad y protección de las mujeres taxistas en las calles.

Un llamado a la prudencia en la celebración

No mezclar alcohol y gasolina, además de festejar en paz, es el llamado del Alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón con miras a las fiestas de San Pedro. Según el mandatario local, de manera positiva durante las primeras dos semanas de este mes, se han reducido los hechos de violencia, riñas, entre otros.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Gloria Camargo

n llamado a celebrar con mesura, en paz y sana convivencia, fue el llamado del Alcalde del municipio de Neiva, Gorky Muñoz Calderón, a propios y visitantes en el marco de las festividades del San Juan y San Pedro.

Según el mandatario aunque durante los primeros quince días del presente mes se han reducido de manera drástica los hechos negativos en materia de seguridad y convivencia ciudadana, no obstante señaló que se debe mantener una buena conducta.

Durante la expedición del Decreto 0518 del 13 de Junio de 2023, que establece las normas en el marco de las celebraciones, Muñoz Calderón indicó el porqué de muchas de ellas, y cuál es el objetivo de la estrategia de seguridad.

Cabe recordar que 'San Pedro seguro', como fue denominada la estrategia, articula tareas con la Policía Metropolitana de Neiva, el Ejército Nacional, la Fiscalía, la Fuerza Aérea y con entidades del Ministerio Público como la Procuraduría, Personería, Contraloría, y también con Migración Colombia.

Entre las medidas contenidas en el Decreto se establece un capítulo especial para proteger a los menores de edad, donde se instituye que "la prohibición en la contratación y vincula-

Durante la expedición del Decreto 0518 del 13 de Junio de 2023, que establece las normas en el marco de las celebraciones, Muñoz Calderón indicó el porqué de muchas de ellas, y cuál es el objetivo de la estrategia de seguridad.



ción de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las actividades comerciales como ventas informales, ventas en establecimientos de comercio, exposición a ruido, y manejo directo de animales y sus residuos".

¿En qué se basa el decreto

especial para un "San Pedro Seguro"?

Bueno, este es un decreto especial para un "San Pedro Seguro", como se ha llamado la estrategia, donde articuladamente con decreto anterior donde hay también, se han establecido unas medidas importantes para poder generar seguridad.

¿Con quién se ha construido este plan?

Hemos tomado decisiones integralmente, hemos construido decisiones con el Municipio, con el Departamento y con las autoridades competentes, quienes son la Policía Nacional, el Ejército, CTI, Fiscalía, Sipol y Dipol, pero también articuladamente con la parte administrativa del gobierno municipal y departamental.



 $Con apoyo \ de \ diferentes \ autoridades \ se \ desarrollar\'a \ la \ estrategia \ para \ la \ seguridad \ en \ el \ municipio.$

Servicio de taxis



El gremio de taxistas junto ridad de los pasajeros. con la Administración Municipal se anunció la implemen- a los 2.196 taxistas de la ciutación de señalización de bahías de parqueo exclusivas para taxis

Así mismo los taxistas resaltaron la necesidad de establecer un registro de con- establecido la línea telefónica ductores a fin de verificar la 3162784215 a través de la cual idoneidad de los conductores y garantizar la calidad del ser- rear y reportar cualquier invicio, para mejorar la la segu-

Con el objetivo de supervisar dad, quienes están claramente identificados con el distintivo "striker" se están llevando a cabo rigurosos controles de alcoholimetría, al igual se ha los usuarios pueden monitocidencia.

¿Por qué surge este decreto?

Hemos generado a través de ese decreto medidas que van a ayudar a que estemos más tranquilos, a que podamos disfrutar de nuestras fiestas sampedrinas, de una programación realmente importante e integral, no solo para nosotros, sino también para el departamento.

¿Cuáles son los puntos más importantes de dicho decreto?

Entre las medidas que medidas se han tomado, está la restricción de las motos después de las 10 de la noche hasta las 5 de la mañana, tenemos horarios especiales de reactivación económica por las fiestas hasta el 4 de julio con unos horarios especiales para los palcos y también para los locales comerciales de vida nocturna o de entretenimiento nocturno, pero además se organizó una estrategia también con vigilancia privada articulada a través de la red de apoyo de la Policía y el Ejército.



Entre los principales llamados que se le hacen a las personas es que no conduzcan en estado de embriaguez.

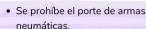
Hay que recordar que está totalmente prohibido el uso y venta de las espumas, esto también aplica para lo que tiene que ver con maicena y harinas, y cualquier elemente de este tipo. La norma va a aplicar tanto para espacios privados como públi-COS.

MEDIDAS PARA LA TEMPORADA SAMPEDRINA

DEL 16 DE JUNIO HASTA EL 4 DE JULIO. DECRETO 0518 DEL 15 DE JUNIO DE 2023



- Prohibida la venta, uso y fabricación de malterial pirotécnico.
- Solo se permitirá el uso temporal del espacio público previo cumplimiento de requisitos



- · Se prohíbe la venta de harinas, espumas y similares.
- Todos los espectáculos públicos deben tener los respectivos permisos





- Los establecimientos nocturnos funcionaran de 10:00 a.m. hasta las 6:00 a.m. del día siguiente.
- En los corregimientos, el horario será de 10:00 a.m. hasta las 6:00 a.m. del día siguiente.
- Las graderías, palcos y espacios públicos tendrán horarios de 8:00 a.m. hasta la 1:00 a.m. del día
- Terminada la temporada, la publicidad visual debe ser retirada en menos de 24
- Se prohibe la contratación y vinculación de niños en actividades como ventas informales.



- A excepción de las cabalgatas autorizadas se prohíbe la circulación de equinos en la ciudad.
- Se prohíbe la comercialización y sacrificio de cerdos en vía pública.

Hay un tema, que tomado mucha relevancia y es el uso de la espuma, ¿de qué manera se va a manejar este aspecto?

Hay que recordar que está totalmente prohibido el uso y venta de las espumas, esto también aplica para lo que tiene que ver con maicena y ĥarinas, y cualquier elemente de este tipo. La norma va a aplicar tanto para espacios privados como públicos.

¿Cómo se va a controlar. si va hav ventas de este tipo en la ciudad?

La Policía estará muy pendiente de ese tema, pero aquí nos toca entre todos. La ciudadanía tiene que denunciar este tipo de ventas. Solo de esta manera podemos tener una buena aplicación de la medida.

¿Qué va a suceder con quienes sean sorprendidos vendiendo estos elementos?

Primero habrá una llamada de atención, luego habrá una detención, o sea medida de privativa en un lugar que se tiene y si son menores de edad, pues estarán bajo

una medida establecida no solamente por la Policía de Menores sino por el Bienestar Familiar.

¿Cuál es el llamado que se le está haciendo a la ciudadanía?

Una de las medidas más importantes es no conducir con licor, es una mezcla muy dificil de controlar. Pero aquí es importante es que estamos muy contentos porque en estos primeros 15 días de junio, en comparación al año pasado, se han reducido exageradamente las cifras en convivencia y seguridad ciudadana mediante una estrategia que llega a las familias con cultura, con espacios que generan también esa tranquilidad.

Finalmente, en tema del espacio público, ¿Cómo se va a controlar? En el tema de espacio público estará la Policía, ellos estarán a cargo junto con la Dirección de Espacio Público, para controlar los espacios públicos, todo de manera articulada, para que así se pueda respetar el uso del espacio público a quienes se les entregó este espacio en lo que tiene que ver con reactivación económica.

Lunes 19 de junio de 2023 / www.diariodelhuila.com /11/









Visita Real

La Reina Nacional del Bambuco Angie Natalia Cañón, visitó a los niños del asentamiento Zona Verde de Galindo. Allí compartió de una tarde de juegos, danzas y por supuesto de mucho Sanjuanero huilense, pues las niñas llevaron sus faldas para recibir los consejos de la soberana del Bambuco. Además, compartió algunos detalles.



Festival Folclórico del Adulto Mayor



En Neiva más de 900 adultos mayores disfrutaron festival Folclórico del Adulto Mayor. El jolgorio contó con la participación de los municipios de El Agrado, Algeciras, Baraya, Colombia, Gigante, Hobo, Íquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Palermo, Rivera, Suaza, Tello, Tesalia, Yaguará, Villavieja y Neiva. El Festival contó con incentivos económicos que

fueron entregados de acuerdo a la decisión del jurado

y la puesta en escena. El primer puesto con una premiación de \$1'500.000 que

El primer puesto con una premiación de \$1500.000 que fue entregado al grupo artístico del Municipio de Tello; el segundo puesto fue para la agrupación del Municipio de Yaguará con \$1000.000 y el tercero fue para el grupo artístico del Municipio de Pitalito con un incentivo de \$500.000.

calificador teniendo en cuenta aspectos como vestuario

Feria en el Malecón



En el Malecón de Neiva, se dio apertura a la feria artesanal Aseartecom, que cuenta con la participación de artesanos y comerciantes, quienes ofreces productos típicos de la región. Los horarios para quienes deseen visitar esta feria son de 9:00 AM a 8:00 PM. Además, estarán al servicio durante toda la temporada Sampedrina.

La 'bailadita'



Y es que las parejas jocosas en el San Pedro, no se escapan de los lentes fotográficos. A son de música campesina esta pareja se gozó el Encuentro Municipal de Música Campesina. Así como ellos varios asistentes no se quedaron con las ganas de pegarse la 'bailadita'.



San Pedro en La Plata



Con alegría y jolgorio se realizó el desfile empresarial en el municipio de La Plata, donde por estos días se viven las fiestas del San Pedro. Comparsas, danzas y reinadas hicieron parte de este desfile.

Prográmese Esta es la programación sampedrina para este lunes 19 de junio

9:00 AM Feria artesanal ASEARTECOM. 2:00 PM Presentación de Talentos **Huilenses y Musicos** Independientes, en el teatro Pigoanza.

Feria Artesanal Ana María Bernal Vargas, en el parque de la Música.

Feria gastronómica 'Sabores 3:30 PM

en San Juan y San Pedro', en el parque de la Música.

4:00 PM Encuentro Departamental de Duetos y Tríos, en el teatro Pigoanza.

6:00 PM **Encuentro Departamental** Infantil: Sanjuanero 'Jairo Sánchez Monje', en el teatro Pigoanza.

Reinado de Los **Feos**

Con diez candidatos se dio apertura en La Jagua en Garzón al Reinado de la Alegría y el Sabor de Los Feos 2023. El certamen ya tuvo el parque principal.



Almuerzo de bienvenida



Al ritmo de rajaleñas y música folclórica huilense se cumplió el almuerzo de bienvenida realizado por la Administración Municipal para las 28 candidatas al Reinado Popular del Bambuco 2023. El Alcalde Gorky Muñoz como anfitrión posó sontiente con cada candidata y sus acompañantes.



Huila, Tierra de Tradiciones

En Garzón se llevó a cabo el desfile "Huila, Tierra de Tradiciones" en el marco del 5° Reinado Popular del Sanjuanero Huilense - Categoría Infantil.

Encuentro Municipal de Música Campesina



Una verdadera fiesta se vivió con este encuentro cultural, que se desarrolló en el Parque de la música, donde cada uno de los asistentes disfrutaron de los ritmos tradicionales de la región. La jornada contó con la participación de ocho grupos musicales provenientes de #Neiva y municipios aledaños.

/14/ Opinión Lunes 12 de junio de 2023 / www.diariodelhuila.com

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma **FUNDADORES**

María Pía Duque Rengifo DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez **EDITORA PRENSA**

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 No 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail:correolector@diariodelhuila.com

Todo es fiesta



Luis **Alfonso** Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

El ambiente que se respira en nuestro territorio huilense es pura fiesta durante la presente semana. Desde que el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussàn López y el alcalde Neiva, Gorky Muñoz Calderón, inauguraron la versión 62 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, en el Parque de la música "Jorge Villamil Cordobés", el pasado viernes, en todas las dependencias oficiales y organizaciones empresariales privadas, se desarrollan las veladas de coronación de las reinas, junto con la amenización de agrupaciones musicales. Hay que tener presente, que este evento carnestoléndico es una oportunidad propicia, para que se dinamice transitoriamente la economía regional. Desfiles, bailes populares, orquestas, bailarines, danzas, comparsas, gastronomía diversa, cabalgatas, entre otros, son eventos que contribuirán a este propósito porque se fortalecerá la demanda interna de los agentes económicos en el Huila y por consiguiente será un aliciente para la generación de empleo temporal durante el periodo que dura este festival.

A partir de la presente semana empiezan a llegar a nuestra región, los huilenses que viven en otros lugares del país, pero que vienen acompañados de turistas que desean conocer los atractivos turísticos y a participar en este Festival del Bambuco. Esta masiva llegada de personas de todo Colombia y del extranjero, tendrán la oportunidad de

asistir a las actividades culturales y de diversión que se tienen preparado durante este periodo, que termina el próximo lunes 3 de julio, de acuerdo con los organizadores de este certamen. Para ello, es indispensable que les brindemos una cara amable y un buen estado de ánimo, con honestidad y transparencia a propios y visitantes, para que una vez lleguen a nuestro territorio, se sientan opitas de corazón y satisfechos por las extraordinarias atenciones que se les ofrecerán, con el ánimo de que se lleven un buen recuerdo de nuestra tierra y queden convidados para que regresen nuevamente. Así se difundirá positivamente la calidez y la alegría que caracteriza a sus habitantes, su folclor y los atractivos turísticos que nos brinda la naturaleza.

Es importante que las autoridades redoblen esfuerzos para mantener la seguridad ciudadana, para lo cual se necesita que nuestros conciudadanos, contribuyamos a colaborar con la fuerza pública y los Organismos de Control, para que las fiestas transcurran en completa calma. Igualmente se requiere de la responsabilidad del gremio transportador en general para que no abuse de las tarifas, y los conductores de vehículos y motos no conduzcan embriagados, ni consuman sustancias psicoactivas, para evitar accidentes de tránsito. Además, esta es una oportunidad para demostrarle al país, que esta región está superando con paciencia y con mucha altura, las dificultades de la violencia que ha afectado a la ciudadanía en otrora, durante más de cinco décadas. Somos una región próspera y con ganas de consolidar una paz definitiva para bien de los huilenses.

Editorial Aumentan las extorsiones

La sociedad huilense está muy preocupada por el aumento de las extorsiones que se están realizando por parte de organizaciones delincuenciales a funcionarios públicos, dirigentes políticos, empresarios, transportadores y a campesinos entre otros, quienes se siente atemorizados e indefensos por la presión irracional de estos actores armados, que no les interesa el bienestar de las familias afectadas. Estamos retrocediendo dos décadas, cuando se había logrado doblegar a estos grupos subversivos por el accionar estatal, hoy en día se carece de autoridad y estamos sometidos a la irracionalidad demencial de éstos. El gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego, debe realizar una reingeniería a su política de la Paz Total. Hasta el momento han sido infructuosa la búsqueda de la búsqueda de ésta, promovida por el actual gobierno, a pesar de las sanas intenciones presidenciales, con el fin de disminuir la intensidad del creciente conflicto armado que se ha desatado producto de la laxitud que ha tenido para contrarrestar el accionar delincuencial en todo el territorio nacional.

El progresivo debilitamiento de las Fuerzas Armadas y de la Fuerza Pública, ha generado que dichas organizaciones subversivas, estén incrementando su accionar bélico en vastos territorios de la geografía nacional. Igualmente, la aplicación incoherente de los instrumentos de la política económica en el país, están generando un acelerado empobrecimiento de los sectores poblacionales que los obliga tomar decisiones en la búsqueda de ingresos a través de actividades ilícitas. La inseguridad ciudadana, ha desbordado la capacidad de respuesta de las autoridades.

El aumento de la intensidad del conflicto que vivimos se ha convertido en un efecto dominó adverso para las expectivas del ejecutivo. Diariamente estamos sometidos a la voluntad de la delincuencia, que cada vez es más creciente. Ha sido errada la aplicación de dicha política de debilitamiento con el fin de cumplirle los pactos adquiridos en la Picota durante la jornada electoral que lo llevó a la presidencia, lo cual, ha generado un aumento de masacres, asesinatos selectivos extorsiones, atracos, bloqueos en las vías, narcotráfico, entre otros hechos, que están desestabilizando el bienestar de las familias colombianas. Ante tal situación, los diálogos que se están llevando a cabo con el ELN y con otras, hasta el momento no han mostrado resultados. Recordemos que no se está negociando la paz con los angelitos de la guarda.

El desafío ahora es que se concrete sobre el terreno lo anunciado en Cuba. Y ello tendrá lugar en unos escenarios bastante complejos como lo son las zonas de influencia del ELN. Otros ceses del fuego en el pasado se han dado en situaciones marcadas por el enfrentamiento entre un único grupo armado y la Fuerza Pública en las que es considerablemente más sencilla la labor de verificación, tan importante cuando se toma una decisión de éstas y que en esta ocasión no puede faltar.





Germán Vargas Lleras

Me aparto de aquellos que han pretendido hacer motivo de alegres festejos la firma del cese del fuego con el Eln. No es mucho lo que se puede decir, aparte de que esta agrupación guerrillera sale muy fortalecida de este. El Gobierno se ha comprometido una vez más a no perseguirlos en cualquier parte del territorio nacional, incluidas las grandes ciudades, e incluso a suspender cualquier labor de inteligencia.

nada. Se acordó un cese del fuego a la medida de sus necesidades, es decir, muy distinto al cese improvisado y fallido del mes de diciembre. En todo caso, no un cese de hostilidades como el país hubiera esperado. Por lo tanto, continuarán las agresiones a la sociedad civil, los secuestros, las extorsiones, los atentados a la infraestructura y, por supuesto, todas las actividades relativas al negocio del narcotráfico. En todo esto podrán seguir actuando a sus anchas, como lo hicieron esta semana al secuestrar a Jenifer Arboleda, esposa de un teniente, y al

Eln 1 - Colombia O

Y por el lado del Eln, nada de conductor del vehículo en Arau- en el país vecino se encuentran quita. Porque está claro que nada se ha pactado en relación con el financiamiento de las actividades del grupo insurgente, como bien lo ha advertido 'Pablo Beltrán' en su calidad de negociador.

> Y como a las cosas hay que llamarlas por su nombre, lo que creo es que al Eln le tiene sin cuidado esto del cese del fuego y sobre todo la amenaza de ser perseguidos por la Fuerza Pública. Al respecto vale la pena recordar las palabras de Petro cuando amenazó con pedir a Venezuela una mayor coordinación para enfrentarlos, porque la realidad es que

muy bien protegidos sus mandos y cuadros principales.

De lo verdaderamente relevante nada se ha dicho, y son muchos los interrogantes que van quedando en el camino. Comencemos por decir que, a diferencia del proceso con las Farc, aquí nadie sabe qué es lo que se va a negociar. Lo que sí se sabe es que este grupo no tiene pretensión de integrarse a la vida civil, ni hacerse elegir con sus propuestas de cambio en el escenario democrático, ni siquiera hacer entrega de las armas.

Entonces los cambios estruc-

turales en lo político, económico y social, en los que no tengo duda coinciden Petro v la diri gencia del Eln, tendrán que ser discutidos y aprobados en otros escenarios de participación de la sociedad civil. Serán esos los que Petro llama Asambleas Populares? ¿Será el Gran Consejo Nacional? ¿Una especie de asamblea nacional constituyente espuria? ¿Se convocará un plebiscito o estará prevista la participación del Congreso de la República a través de una ley o acto legislativo? Nada se sabe, pero la preocupación es enorme sobre el mecanismo para refrendarlos.

> Vea columna completa en www. diariodelhuila.com

Lunes 12 de junio de 2023 / www.diariodelhuila.com

La reforma pensional



JOSÉ ANTONIO OCAMPO

Celebro la aprobación de la reforma pensional en primer debate en el Senado de la República. Entre las tres reformas sociales, es la más viable de ser aprobada por el Congreso. Además, el proyecto original resultó de un excelente trabajo conjunto entre el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Hacienda.

La propuesta tiene tres virtudes fundamentales. Primero, apoya a las personas mayores sin pensión a través de un mecanismo solidario que supera con creces el programa Adulto Mayor. Segundo, elimina un error básico de la Ley 100 de 1993: el haber dejado a Colpensiones en competencia con los fondos privados de pensiones en vez de como complementos, como en otros países del mundo. Tercero, crea algunos beneficios para las personas que no han alcanzado las semanas mínimas de cotización: una renta vitalicia si tienen menos de 1.000 semanas cotizadas o una prestación anticipada para personas de 65 años que sí tengan esas semanas, aunque con la obligación de continuar cotizando mientras reciben ese ingreso.

Esto se hace a través de cinco pilares: Solidario, Semicontributivo, Contributivo de Prima Media, Ahorro Individual Obligatorio y Ahorro Voluntario. Solo el tercero y el cuarto otorgan pensiones, mientras que el resto son complementarios. El Congreso ratificó que el umbral entre el tercero y el cuarto fuera de 3 salarios mínimos, como lo había propuesto el Gobierno. Además, garantizó que las cotizaciones adicionales que reciba Colpensiones con el nuevo sistema serán ahorradas y solo utilizadas en el futuro para pagos de pensiones. De hecho, una de las mejoras significativas en el debate fue precisar el funcionamiento del Fondo de Ahorro.

Hay, sin embargo, costos adicionales de dos cambios que se introdujeron, cuyo impacto fiscal debe ser estimado por el Ministerio de Hacienda. El primero fue que se siga aplicando la Ley 100 de 1993 a los hombres con 900 y a las mujeres con 750 o más semanas cotizadas. Eso eleva los costos del sistema por varios años. Sería bueno retornar al monto de 1.000 semanas que propuso el Gobierno, que en cualquier caso genera un beneficio para las mujeres por su menor edad de jubilación.

El segundo fue incluir la decisión de la Corte Constitucional de reducir a 1.000 semanas las cotizaciones de las mujeres. Como la expectativa de vida de las mujeres es mayor y su edad de jubilación menor, terminarán recibiendo en promedio pensión por 27 años, contra los menos de 20 que han cotizado. Esto no tiene sentido. Mucho más lógico sería mejorar la propuesta del Gobierno de darles a las mujeres un beneficio por hijos nacidos, agregando otras actividades de cuidado (a adultos mayores o a personas con discapacidad).

Vea columna completa en www. diariodelhuila.com

La partitura elena



Néstor Humberto Martínez Neira

Con tanto novelón en la escena nacional, han pasado desapercibidos los acuerdos logrados al cierre del tercer ciclo de negociaciones con el Eln, así como las intervenciones de las dos partes en el momento de su firma en La Habana. Hoy, la opinión pública apenas sabe que se acordó un cese del fuego bilateral y que seguirán los secuestros y las extorsiones, sin que, obviamente, se escuche la voz de censura del comisionado Rueda.

La ceremonia transcurrió en un ambiente de gran camaradería. No hubo los reclamos del pasado. Por el contrario, unos y otros utilizaron un lenguaje afín, mencionaron 'La vorágine' y a García Márquez para hablar de la violencia, e inclusive citaron al unísono la doctrina cristiana, de seguro teniendo presente al cura Camilo y su célebre 'Mensaje a los cristianos' de 1965, en el que justificó la rebelión para "quitarles el poder a las minorías privilegiadas y dárselo a las mayorías pobres". También las omisiones fueron comunes: ni saludaron ni agradecieron la presencia de José Félix Lafaurie, representante del sector privado.

El pronunciamiento de fon-

do corrió por cuenta de Antonio García. Lo primero que quedó en evidencia es que el Eln mira con desdén los acuerdos de paz del pasado, que -en su sentir- se redujeron a la desmovilización de los rebeldes y a la entrega de las armas, sin lograr ninguna transformación en la sociedad colombiana. Por ello dijo que, en esta ocasión, para silenciar el fuego de la confrontación, se requerirá que con anterioridad se pongan en vigencia los cambios convenidos, lo que significaría aceptar que las armas ilegales se mantengan sobre las sienes de la Nación, durante el período de puesta en marcha del llamado "Acuerdo Nacional".

Previamente a los acuerdos se llevará a cabo un diálogo en el que se oiga la "voz de los marginados", porque esa guerrilla dice tener el mandato de "hacer escuchar la voz de la sociedad excluida, perseguida, olvidada y marginada". Solo después de este ejercicio será posible avanzar en el denominado "Acuerdo Nacional", que se anuncia como un nuevo contrato social, en el que -como se ven las cosas- no participarán amplios sectores de la sociedad. Se corre el riesgo de caer en un acuerdo excluyente, refrendado entre un gobierno y una guerri-lla que participan de una misma ideología y propósitos.

Vea columna completa en www. diariodelhuila.com

La Figura



Mariana Pajón

No necesita presentación. La reina del BMX' y medallista olímpica en Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2020, competencia a la que llegó como número uno del mundo en el escalafón UCI, sigue destacando en las pistas de bicicross, sumando un triunfo en la Copa de Francia de BMX al obtener la medalla de plata el mes pasado. Esto tras destacar en la Copa Latinoamericana de BMX realizada en Guayaquil (Ecuador).

Comentarios en redes

Indígenas afirman que 'Wilson' fue intercambiado con espíritus como ofrenda

Beatriz Martínez

Dios quiera que aparezca Wilson que no se lo coma la selva.

Luz Mery Mejía Cardona

Claro nos quieren meter gato por liebre, eso se sabe que al pobre perrito lo intercambiaron entregaron los niños y se lo llevaron al perrito. Eso es una estrategia para que este gobierno pueda seguir con sus mentiras y su tal paz total eso se sabe q lo tiene es la guerrilla.

El niño de las cruces



Gerardo Aldana García

Que bien hace a las fiestas del San Pedro en el Huila, matizar el color de la rumba con los espacios del arte en expresiones de literatura y pintura. La festividad debe dar la oportunidad de poner en relieve a los creadores en géneros como éstos, que podrán los propios y turistas ver y disfrutar en la rica programación del Festival del Libro y del Arte Huilense "Viva el San Pedro", que tendrá lugar en la Biblioteca Departamental Olegario Rivera de Neiva, entre el 20 de junio y el 1ro de Julio del presente año. Una agenda que integra también a los creadores del ámbito audio visual, compartiendo momentos con el público en general, transmitiendo la fuerza y encanto de sus creaciones. Y hace bien un espacio como este, toda vez que visibiliza la capacidad de crear que tienen innúmeros huilenses, desde lo cual coadyuvan a la preservación y promoción de la identidad cultural regional y colombiana.

Por eso me hace sentir muy bien compartir con mis lectores, la invitación al lanzamiento de la novela de mi autoría, titulada: El Niño de las Cruces, en un evento de alta sensibilidad social y cultural que se cumplirá el jueves 22 de junio a las 6.00 p.m. en el claustro de la Biblioteca Departamental, en el que se conjugará la riqueza de la narrativa con las emociones de una música especialmente compuesta por el maestro Gerardo Andrés Aldana Díaz, animada por imágenes y pinturas al óleo alusivas a la temática de la novela, puestas en óleo sobre lienzo por la pintora Olga Lucía Díaz Escobar. El acto tendrá igualmente el toque juvenil desde la infografía que los hermanos Ana María y Santiago Aldana Díaz, escenificarán en pantalla digital, buscando la inmersión de los asistentes en el mundo convulsionado y a la

vez tierno y espiritual, que propone la novela. El siguiente es un esbozo sobre los personajes y dinámicas en torno de los cuales gira El Niño de las Cruces.

Pies Ligeros es un niño a quien el conflicto armado ha raptado de su hogar a la edad de once años. En su sorprendente y dramática aventura que vivirá durante cerca de nueve años, se encuentra con un comandante guerrillero con quien aprende el dictado de la guerra y lo aplica para ensombrecer su juvenil existencia en un ámbito especialmente de selva, la que se convierte en testigo mudo de su desastre. Convertido en combatiente cuando apenas el mundo escolar de la primaria, los juegos infantiles y quehaceres domésticos de casa ocupaban sus días, el infante conocerá la angustia de la muerte. También vivirá la experiencia del amor junto a Mariela, la guerrillera victimizada y abusada desde sus trece años y frustrada novia y madre a quien sus camaradas le arrebatan la vida.

Froilán, el comandante de la Columna Trece, Frente Macario Santacruz, del Ejército Alternativo de la Patria –EJAP, aveza-do estratega militar con formación académica en la Rusia de la Unión Soviética de finales de los años setenta, promulga en el entorno que controla en Las Cruces, un discurso de revolución social desde las armas con las cuales coadyuva a la aspiración de su militancia de hacerse con el poder de todo un país. Los actos del dirigente le franquearán el miedo, sumisión y en algunos casos, respeto de las comunidades de su territorio. No obstante, el propio comandante es una víctima del abrumador conflicto que también a él lo vinculó de niño a sus escasos doce años.

Don Eulogio, el médico naturista y guía espiritual entra en escena para prestar sus servicios de galeno a los heridos en combate y enfermos de los comandados por Froilán.

Vea columna completa en www. diariodelhuila.com

La imagen del día



La Reina Nacional del Bambuco Natalia Cañón Moreno, visitó a niños en el Hospital Universitario de Neiva junto a la fundación Huellas con Sentido de Vida y compartió la alegría de nuestro Festival del Bambuco en San Juan y en San Pedro.

Sociales

Velada de coronación

En el parque de la Música 'Jorge Villamil Cordovez', se realizó la velada de elección y coronación de la nueva reina Herederos de la Tradición 2023.



Amaury Luis Flores, Sergio Andrés Quintana, Natalia Perdomo y Jairo Andrade.



Dariana Zuluaga, Laura Gutiérrez, Nicolás Cabrera y Uriel Morales.



Raúl Rivera secretario de Gobierno Municipal, Marieta Trujillo Secretaria de Cultura Municipal y Pilar Rodríguez.



Samuel Quiroga Trujillo, Jhony Alexander Quiroga, Luceny Quiroga, Mariana Quiroga y Ana Sofía Aragona

Almuerzo de bienvenida

La Administración Municipal realizó un almuerzo de bienvenida a las candidatas al certamen de Reina Popular del Bambuco.



Ana María Paloma Señorita Neiva 2022, el Alcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón y Karen Vanessa Millán Muñoz Reina Popular Bambuco 2022.



El Alcalde Gorky Muñoz Calderón junto algunas asistentes al evento.

Salud

Síntomas de un nivel elevado de azúcar en la sangre

La diabetes es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de glucosa en sangre (o azúcar en sangre), que con el tiempo conduce a daños graves en el corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

demás, el Instituto Nacional de Diabetes y Enfermedades Digestivas y Renales, que hace parte de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos, señaló que los principales tipos de diabetes son:

Diabetes tipo 1: el cuerpo no produce insulina.

Diabetes tipo 2: es la más común y el cuerpo no produce o no usa la insulina de manera adecuada. Y, sin suficiente insulina, la glucosa permanece en la sangre.

Diabetes gestacional: afecta a algunas mujeres durante el embarazo, pero la mayoría de las veces, este tipo de diabetes desaparece después de que nazca el bebé.

"Si bien la diabetes tipo 1 puede manifestarse a cualquier edad, suele ocurrir en la infancia o la adolescencia. La diabetes tipo 2, el tipo más común, también puede manifestarse a cualquier edad, pero es más frecuente en personas mayores de 40 años. Sin embargo, están aumentando los casos de diabetes tipo 2 en niños por malos hábitos alimenticios", explicó Mayo Clinic, entidad sin ánimo de lucro dedicada a la práctica clínica, la educación y la investigación.

Respecto a los síntomas, la

En 2019 la diabetes fue directa responsable de 1,5 millones de defunciones en el mundo, según la OMS.



La diabetes se puede tratar y sus consecuencias se pueden evitar.

entidad sin ánimo de lucro indicó en su portal web que algunos de los síntomas de la diabetes tipo 1 y tipo 2 incluyen los siguientes:

- Más sed de lo habitual.
- Micción frecuente.
- Pérdida de peso involuntaria.
- Presencia de cetonas en la orina. Las cetonas son un pro-

ducto secundario de la descomposición de músculo y grasa que ocurre cuando no hay suficiente insulina.

- Sensación de cansancio y debilidad.
- Sensación de irritabilidad u otros cambios en el estado de ánimo.
- Visión borrosa.

- Llagas que tardan en cicatrizar.
- Infecciones frecuentes, como en las encías, la piel o la vagina.

No obstante, es posible que no se sienta ningún síntoma; por lo tanto, es importante realizar un análisis de los niveles de azúcar en la sangre si se está en riesgo.

Según Mayo Clinic, la diabetes tipo 1 no puede prevenirse; sin embargo, las elecciones de estilo de vida saludable ayudan a tratar la diabetes tipo 2 y la diabetes gestacional:

1. Realizar más actividad física. Es importante realizar unos 30 minutos de actividad aeróbica moderada la mayoría de los días de la semana y se puede intentar realizar al menos 150 minutos de actividad aeróbica moderada a la semana, por ejemplo, un paseo diario a paso ligero.

No obstante, al momento de hacer ejercicio, las personas se preguntan cuál es la mejor hora para hacerlo y los expertos aseguran que es una cuestión de preferencia, gustos y horarios: lo importante es cumplir con los objetivos diarios.

- Z. Seguir un plan de alimentación. Es importante tomar una alimentación saludable, sin azúcar ni grasas saturadas y tener en cuenta los alimentos que suben la insulina en la sangre. Algunos de ellos son: chocolates, caramelos, mermeladas, miel, helados, gaseosas, alcohol, galletas dulces, comida rápida, harina de trigo refinada, cereales azucarados, entre otros.
- 3. Controlar los niveles de diabetes. De acuerdo con el Grupo Sanitas de España, lo recomendable es que la glucemia se mida al levantarse por la mañana y antes del desayuno. Se considera normal si los niveles de glucosa se sitúan entre 70 y 100 mg/dl en ayunas y en menos de 140 mg/dl dos horas después de cada comida.

De todos modos, esta información de ninguna manera sustituye la asesoría médica. Por ello, lo primero que hay que hacer es consultar a un experto de la salud para que sea este quien dé las recomendaciones propias del caso.



Un estilo de vida saludable es importante para tener una buena salud.

/18/ Clasificados Lunes 19 de junio de 2023 / www.diariodelhuila.com

BURITICÁ

\$140.000.000

\$990.000.000

\$299.000.000

\$500.000.000

\$65.000.000

\$65,000,000

\$4.400.000.000 20.096m2

100m2

97m2

32m2

436m2

63m2



Clasidianio

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oPortuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@ inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com

ARRIENDOS CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAI **ARRIENDO APARTAMENTOS** \$4.000.000.00 321m2 NORTE CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL \$2,200,000,00 221m2 APTO. 802 T- 3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA \$850.000,00 59m2 CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL \$5.000.000,00 CENTRO CARRERA 1G # 8-42 \$1.500.000,00 161m2 110m2 CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAI 200m2 457m2 \$2,000,000,00 APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66 \$1.300.000,00 45m2 CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO \$1,200,000,00 APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO \$500.000.00 APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51 \$2.100.000,00 98m2 **ORIENTE** CALLE 9 #8-66 B/ALTICO \$1.600.000.00 60m2 CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA \$1.200.000,00 132m2 **ORIENTE** CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA \$1 100 000 00 116m2 35M2 CALLE 8 B # 40 B -07 B/ IPANEMA APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72 \$400.000.00 APTO 704 COND. RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 \$2.200.000,00 APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52 \$900.000,00 125m2 CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V - ET \$900.000,00 91m2 ARRIENDO BODEGAS/OFICIN IAS/LOCALES CARRERA 2 SUR # 26-02 CON.J PORTAL DEL RIO \$780.000,00 55m2 AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5 \$5.000.000,00 APARTAFSTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR \$600,000,00 CARRERA 5A # 5-45 \$100.000.00 **ARRIENDO CASAS** OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA \$600.000,00 OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA \$1.700.000,00 40m2 NORTE 36m2 15m2 CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47 \$1.100.000,00 CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ 80m2 OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL \$650.000,00 \$600.000,00 120m2 OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20 CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS \$1,300,000,00 \$950,000,00 60m2 TRANSVERSAL 15 # 3a-45 \$5.000.000,00 815m2 CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO \$4,000,000.00 578m2 CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA \$900.000 28m2 238m2 LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE 63m2 CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL \$4.000.000.00 182m2 LOCAL 204 EDIF, SAN JORGE \$550.000.00 33m2 500m2 LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53 \$550.000.00 CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO \$2.000.000,00 608m2 CARRERA 12 # 32-05 \$800.000,00 37m2 CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO \$6.500.000,00 625m2

V	t	N	Į,	A	٥

VENTA DE CASAS

CARRERA 4 # 12-47 CENTRO

CARRERA 7 # 15-23 B/OUIRINA

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE

VENTA DE CASA	13	APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE \$420.000.000 15			
NORTE			APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
CALLE 50B #24-41 LOS CIPRESES	\$140.000.000	84m2	APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
CALLE 73 # 3w-03 B/ LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2	APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
SUR			APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	SUR		
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000		APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000		APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	ORIENTE		
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
ORIENTE			APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	CENTRO		
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2			108m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO, 503 EDIF, GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BO		
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2			
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	
OCCIDENTE			LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CENTRO			CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	112m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$320.000.000	96m2
CARRERA DB # 24- 13 SEVILLA	\$310.000.000		CARRERA / # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2

\$450.000.000

\$650.000.000

VENTA DEAPARTAMENTOS

283m2 LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA

204m2 CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO

CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS

OFICINA 505 C/C MEGACENTRO

CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO

63m2 LOTE 2B8 MZ-B2 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA

Invierta en viviendas que generen **renta mensua**l



CÓD

Inmobiliaria Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ? CONTÁCTENOS



311 426 1095 312 379 3288



INMUEBLES EN VENTA

DESCRIPCION INMUEBLE VALOR 640-99613 LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H \$80.000.000 CASA SECTOR I A JAGUA, GARZÓN - H \$75,000,000 LOTE B/CENTRO. GARZÓN - H APTO. B/LA FLORESTA. GARZÓN - H CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H 640-99611 \$552 000 000 640-99610 640-99606 \$230,000,000 640-99602 CASA B/ LA FLORESTA GARZÓN - H \$160,000,000 CASA B/ LA FLURESTA: GARZÓN - H CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H \$750.000.000 640-99573 CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ, GARZÓN - H \$465,000,000 FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H \$950.000.000 \$180.000.000 640-99583

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO. 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99589	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-195	APARTAESTUDIO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDE UNA CASA DOS PISOS, EN

258 Mts. Construidos. PRIMER PISO: 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa. PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. **DEPÓSITO Y PARQUEADERO**

INFORMES: 312 621 2900 312 592 1170

VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAI

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. **Excelente sector residencial.**

INFORMES:

316 706 2474 - 315 877 5341

CASAS

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

POR MOTIVO DE VIAJE

SE VENDEN DOS CASAS, EN EL SECTOR DE MAYOR CRECIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE NEIVA, EXCELENTES VÍAS DE ACCESO, BARRIO RESIDENCIAL. UNA CASA PARA VIVIENDA, LA OTRA PARA NEGOCIO RENTANDO ACTUALMENTE 2 APARTAMENTOS.

SOLO EFECTIVO, NO PERMUTAS.

MAYOR INFORMACION (315) 404-7459 (302) 747-3078

SE VENDE CASA

CERCA AL CENTRO COMERCIAL

AREA. 120.85 METOS CUADRADOS CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

NDO CASA

INFORMES: 315 3376105

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO **302 EDIFICIO ATENEO**

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL - NEIVA **CON DOS PARQUEADEROS INFORMES:**

314 394 2807 - (608) 874 6196

ARRIENDO APARTAMENTO CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)

TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA, **ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA** ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

SUPER OFERTA!

VENDO APARTAMENTO NUEVO. **RECIEN REMODELADO** Y LISTO PARA ESTRENAR CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302 TODO AL DIA. **INFORMES: 318 484 5309**

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA, 90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN, **3 HABITACIONES 2 BAÑOS,** PARQUEADERO Y BODEGA. INFORMES. 🕓 318 517 2838

BODEGAS

B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS **INFORMES: 9** 320 456 3743 - 316 528 6933

VENTAS VARIAS

SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE **AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO INFORMES: 310 288 7900**

EMPLEOS

SE REQUIERE URGENTE TECNICO ELECTRICISTA

CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1 EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL **ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO** admon.electrojc@gmail.com

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA **REOUIERE**

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO**

DE CALIDAD EFQM con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo. **ACREDITAR EXPERIENCIA.**

> **ENVIAR HOJA DE VIDA CALLE 19 # 45 - 04**

TRABAJO SI HAY **SE REQUIERE AUXILIAR** ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y **MARKETING EN REDES SOCIALES**

Enviar hoja de vida al correo olopezr 11@yahoo.com.ar.

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012 CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999 **CAMIONETA FOTON MOD/2012** CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012 SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR) Todos en perfecto estado, documentos, carga activa, afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449





www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966/Huila-Colombia/Viernes 16 de junio de 2023



Lunes 19 de junio de 2023

Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LV - No. 20.300

Ecuatorial (específicamente en la

República Dominicana del Con-

go), Ruanda, Camerún, Gabón,

República Centroafricana, Gui-

¿Cómo es la alimentación de los

Cuentan expertos que la ali-

nea, Nigeria y Uganda.

Los gorilas

■ ¿Qué comerán animales tan grandes y fuertes como los gorilas? La alimentación de estos primates es fundamental tanto para ellos como para los lugares donde habitan.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

l género de los gorilas (los primates más grandes) se compone de dos especies, cada una con otras dos subespecies accesorias. Se puede ver a simple vista que su similitud con los humanos es muy grande y no es para menos, pues su ADN es igual al nuestro en un 97-98 %. Con estos datos, es normal que surja la siguiente pregunta ¿cuánto se parece la alimentación de los gorilas a la de nuestra

Estos antropoides son considerados animales muy inteligentes, pues incluso algunos han aprendido palabras básicas en lengua de señas en cautiverio. Actualmente se encuentran en peligro de extinción y, por ende, necesitan ser protegidos y conocidos. Descubre aquí cómo es la alimentación de los gorilas.

Características generales

¿Sabías que todos los gorilas comparten el mismo tipo de sangre y que, como los humanos, cada uno de estos simios tiene huellas dactilares únicas que lo identifican? Los rasgos fisiológicos de los primates son fascinantes y no deian indiferente a nadie.

Hasta hace poco solo se tenía en cuenta una única especie de gorila con tres subespecies: el gorila occidental, el oriental y el de montaña. Sin embargo, ahora se consideran las dos especies siguientes, cada una con dos subespecies, que viven en los bosques tropicales y subtropicales de África:

Gorila occidental (Gorilla gorilla): cuenta con las subespecies gorila occidental de las tierras bajas (Gorilla gorilla) y gorila del río Cross (Gorilla gorilla diehli). Gorila oriental (Gorilla beringei): cuenta con las subespecies gorila de montaña (Gorilla beringei beringei) y gorila oriental de las tierras bajas (Gorilla beringei graueri).

¿Dónde habitan los gorilas?

Estos simios viven en grupos de 2 a 30 individuos y en cada uno de estos núcleos sociales se encuentra un líder conocido como espalda plateada. El hábitat depende de la especie de los

que son herbívoros. A pesar de ser tan grandes, solo se alimentan de gorilas, pero algunos de los lugahojas, tallos, hierbas, raíces, frures donde viven tas, hongos y brotes. Gracias a están en África su destreza para subir árboles, este tipo de alimentación es perfecta para ellos. Disfrutan de una gran variedad de alimento que depende de la época del año. Algunos gorilas prefieren las partes verdes de las plantas (que les proporcionan magnesio) y otros tienen predilección por

tas son escasas, por lo que escogen semillas y cortezas de árboles

Gracias a las mandíbulas grandes y fuertes que tienen estos primates, pueden triturar y alimentarse de tallos muy duros. Además, pasan alrededor de 6 horas arrancando y masticando hojas para al-

